

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**

00188



1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002 – 2025 EP/UE 0834 – PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 23 días del mes de Abril del año 2025, en la oficina Encargada de las Contrataciones, sito en la Av. 13 de Noviembre Nro. 199 El Tambo, a las 09:00 horas, el responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002 – 2025 EP/UE 0834 – PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA Y CORREDOR SIERRA DE LA 31A BRIG INF se instala a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS de las ofertas electrónicas, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes las siguientes empresas:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado del Registro
1	ALIAGA VDA DE QUISPEALAYA FELICITA	10199235732	Válido
2	ALVARADO MEZA MESIAS	10420311481	Válido
3	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	20486654890	Válido
4	ALL JAPAN MOTORS S.A.C.	20546561497	Válido
5	L.H.M. E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600533097	Válido
6	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	20604499217	Válido
7	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606208309	Válido
8	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607501328	Válido
9	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20608784722	Válido
10	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482	Válido
11	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613921002	Válido

4	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
ITEM 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA			
1	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	15/04/2025	21:57:52
ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA			
1	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	15/04/2025	21:57:52
2	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2025	23:49:37

5	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
ITEM 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA	

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC
1	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	20486654890
ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA		
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC
1	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	20486654890
2	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607501328



6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
ITEM 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA			
6.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		SUMAR MOTORS E.I.R.L.
	FACTOR	DETALLE	PUNTAJE
	A. PRECIO	S/. 152,860.00	100 PUNTOS
ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA			
6.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		SUMAR MOTORS E.I.R.L.
	FACTOR	DETALLE	PUNTAJE
	A. PRECIO	S/. 163,210.00	97.42 PUNTOS
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTOR	DETALLE	PUNTAJE
A. PRECIO	S/. 159,000.00	100 PUNTOS	

7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN						
De acuerdo a la evaluación de la oferta realizada, el siguiente postor obtuvo el siguiente puntaje y se determina el orden de prelación para la calificación:						
ITEM 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA						
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	PUNTAJE	REMYPE (5%)	BONIFICACION (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	100.00	5.00	10.00	115.00	1ER LUGAR
ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA						
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	PUNTAJE	REMYPE (5%)	BONIFICACION (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00	5.00	10.00	115.00	1ER LUGAR
2	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	97.42	4.87	9.74	112.03	2DO LUGAR



8 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que la oferta cuenta con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato de ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN , siendo el resultado el siguiente:			
ITEM 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
2	SUMAR MOTORS E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICA

9 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>En el folio 46 de su oferta, el postor presenta un compromiso de alquiler de equipamiento estratégico, cabe señalar que, conforme a las bases del presente procedimiento de selección, se solicitó la presentación de varios equipos como parte del mencionado equipamiento.</p> <p>Sin embargo, de la revisión efectuada a la documentación presentada, se ha verificado que el último equipo consignado "Scanner original o universal para <u>diagnostic</u>", no cumple con lo requerido en las bases, ello debido a que omitió características, ya que las Bases establecieron expresamente que dicho equipo debe ser un "Scanner original o universal para <u>diagnóstico de fallas del vehículo</u>".</p> <p>En el expediente técnico, el postor presento un compromiso de alquiler y referencias generales al taller Bosch Diesel.</p> <p>Sin embargo, no se acreditaron todos los equipos individualmente con documentación específica (boletas, inventarios, contratos detallados o fichas técnicas).</p> <p>En la infraestructura del taller, en las bases del presente procedimiento de selección, se solicito un área mínima de 400 m2, ubicación en Huancayo, El tambo o Chilca.</p> <p>El postor cumplió con presentar el contrato de alquiler de taller, sin embargo no incluyo planos o distribución detallada en áreas funcionales ni evidencia clara del cumplimiento de cada zona técnica requerida</p> <p>Personal Clave las bases del presente procedimiento de selección se solicito:</p>

Cargo	Formación	Capacitación mínima	Experiencia mínima
Jefes de Taller (2)	Ingeniero Mecánico Titulado	60h en sistemas eléctricos	3 años (post colegiatura)
Técnicos Mecánicos (2)	Técnico Mecánico	60h en diagnóstico	3 años (post título)
Técnicos Electricistas (2)	Técnico Electricista	60h en eléctricos	3 años (post título)

00191

El postor presento certificados basicos, algunos estaban incompletos y no detallaban las horas lectivas requeridas, y la experiencia estaba escasamente documentada, es la falta de precision en experiencia y capacitacion.

Al no haberse consignado dichas especificaciones, ello representa un incumplimiento a lo señalado en las Bases, ya que todo postor debe actuar con diligencia y presentar una oferta alineada con los requerimientos técnicos establecidos en el procedimiento.

En tal sentido, considerando que uno de los equipos ofrecidos como parte del equipamiento estratégico no cumple con lo exigido en las bases, así como la falta de información evidenciable en los puntos mencionados, corresponde declarar DESCALIFICADA la presente oferta.

<p>10 ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Finalmente siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año el Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobado el resultado de la evaluación y calificación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado se OTORGA LA BUENA PRO de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>ITEM 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SELVA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA</p> <p>SUMAR MOTORS E.I.R.L. el monto de S/.152,860.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta con 00/100 soles).</p> <p>ITEM 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES DEL CORREDOR SIERRA DE LA 31ª BRIGADA INFANTERÍA</p> <p>SUMAR MOTORS E.I.R.L. el monto de S/. 163,210.00 (Ciento Sesenta y Tres Mil Doscientos Diez con 00/100 Soles)</p>
--

<p>11 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  <div style="margin-left: 20px;">  <p>00070038432 - O+ YOSDANY ROCA CENTENO CAP EP FE DE LA OFICINA ENCARGADAS DE LAS CONTRAACIONES DE LA 31ª BRIG INF</p> </div> </div>
